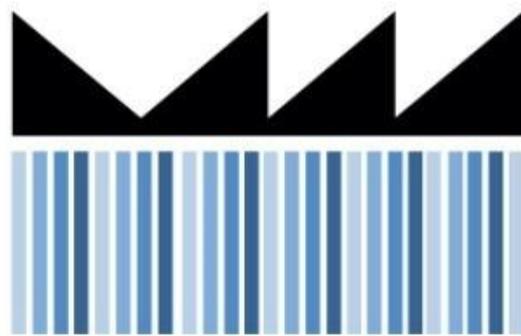


**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
PLÁSTICA
2º y 4º ESO
CURSO 2022-2023**



C.P.I. VAL DE LA ATALAYA

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN / NORMATIVA VIGENTE	3
2. EQUIPO DOCENTE	3
3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	7
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	14
6. PRECISIONES METODOLÓGICAS	17
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	18
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	20
9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN	21
10. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEI PRESENTE CURSO ESCOLAR	25
11. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, PLAN DE REFUERZO Y PLAN DE SEGUIMIENTO	25
12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
13. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA	27
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS	28

1. CONTEXTUALIZACIÓN / NORMATIVA VIGENTE

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación en los cursos pares de Educación Secundaria Obligatoria (2º y 4º ESO) se estará a lo dispuesto en:

- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 2 de junio).
- Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 29 de abril).
- Orden ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 26 de abril).

2. EQUIPO DOCENTE

Elvira García Larred impartirá la asignatura para los grupos de 2º ESO de la modalidad no bilingüe junto con parte de los alumnos de PMAR, y Laura Gago de Val será la docente de los grupos de 2º ESO de modalidad bilingüe, así como de 4º de la ESO.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias claves. Se establecen por bloques de contenidos para el Área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, los cuales no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente.

3.1. Contenidos mínimos 2º ESO

BLOQUE 1 – Expresión plástica.

1. Definir el concepto de forma. Identificar las formas naturales y artificiales, orgánicas y geométricas y sus relaciones espaciales.
2. Componer aplicando las relaciones básicas entre formas de acuerdo con un objetivo.
3. Identificar el contorno, la silueta y el dintorno en la representación de formas.
4. Elaborar formas visuales y plásticas sencillas a partir de los propios medios y de acuerdo con un objetivo.

5. Identificar y aplicar la línea, el punto y el plano como elementos básicos configuradores de las formas.
6. Identificar y aplicar las texturas naturales y artificiales, visuales y táctiles; geométrica y orgánica.
7. Representar la tercera dimensión en el plano con la ayuda de recursos técnicos básicos.
8. Representar el efecto de luz y sombra en un modelo mediante la técnica del degradado.
9. Identificar las zonas de luz y sombra: zona iluminada, sombra propia, sombra arrojada, penumbra y reflejo.
10. Diferenciar entre tono, valor y saturación. Reconocer los colores primarios, secundarios y complementarios.
11. Obtener una amplia gama de colores a partir de la mezcla de los tres primarios, el blanco y el negro.
12. Diferenciar entre gama cálida y gama fría.
13. Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales

BLOQUE 2 – Lenguaje audiovisual.

1. Identificar los lenguajes visuales con los que convivimos, propios de los medios de comunicación de masas, del diseño gráfico y de hechos artísticos.
2. Reconocer los elementos básicos de la comunicación visual: emisor, mensaje y receptor.
3. Identificar las funciones exhortativa, informativa y estética de las imágenes.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
5. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativos y connotativos de la misma.
6. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.
7. Interés por la observación.
8. La imagen como medio de expresión y comunicación.
9. Observación, análisis y actitud crítica de las diferentes expresiones artísticas.
10. Representar la figura humana proporcionada, con actitudes, acciones y estados de ánimo básicos.

BLOQUE 3 – Dibujo técnico

1. Saber diferenciar entre recta, semirrecta y segmento.
2. Saber utilizar las herramientas propias del dibujo técnico en el trazado de: rectas paralelas y perpendiculares, realizar determinados ángulos, hallar la mediatriz de una recta y la bisectriz de ángulos y realizar circunferencias.
3. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
4. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
5. Identificación y representación de formas geométricas planas, triángulos, cuadriláteros y hexágonos regulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.
6. Definir simetría. Diferenciar simetría axial y radial en el plano.
7. Realizar una adecuada presentación, con limpieza y exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

3.2. Contenidos mínimos 4º ESO

BLOQUE 1 - Expresión plástica

1. Técnicas, soportes y materiales en la expresión artística a lo largo de la historia.
2. Elementos de los lenguajes gráfico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.
3. La estructura compositiva en una imagen plástica: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.
4. Realización de un proyecto de creación siguiendo sus fases: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.
5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.

BLOQUE 2 - Dibujo técnico

1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.
2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.
3. La representación de la forma tridimensional en sistema diédrico, perspectiva isométrica y cónica.

BLOQUE 3 - Fundamentos del diseño

1. Elementos de la comunicación visual en el diseño.
2. Forma y función en el diseño.
3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores)

4. Fases de un proyecto de diseño.
5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas.

BLOQUE 4 - Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Elementos expresivos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, angulación, iluminación
2. Elementos de la imagen en movimiento: movimientos de la cámara, montaje.
3. Análisis del lenguaje publicitario: tratamiento de la información y retórica del mensaje publicitario.
4. El proyecto audiovisual y sus fases.
5. Lectura de la imagen audiovisual.

3.3. Contenidos mínimos transversales a todos los bloques (2º ESO y 4º ESO)

1. Valorar las ideas, opiniones y aportaciones de los compañeros. Mostrar interés por algunos de los valores educativos propuestos desde esta programación, como por ejemplo la igualdad, la generosidad, el afán de superación, la paciencia o la perseverancia para conseguir buenos resultados.
2. Contribuir personalmente al progreso del grupo en la medida de las propias posibilidades, tanto en aspectos académicos como de relación interpersonal, a través de la participación activa.
3. Disponer del material escolar preciso para realizar las actividades en cada sesión. Utilizarlo de manera responsable. Mantener el orden y la limpieza en cada tarea.
4. Ser puntual, a la hora de comenzar las clases y de entregar las actividades. Entregar todas las actividades propuestas.
5. Reconocer diferentes estilos artísticos relacionados con la figuración, el realismo y la abstracción.
6. Valorar los bocetos como eslabón imprescindible en la creación de una obra. Realizarlos a mano alzada.
7. Aplicar los conocimientos adquiridos de una manera autónoma y adecuada en sus propias creaciones.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación propuestos en la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los siguientes:

4.1. Criterios de evaluación 2ºESO

Criterios de evaluación	Competencia clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Expresión plástica		
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones.
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CD-CCEC	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva.
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CIEE-CCEC	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.

<p>Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>CAA-CCEC</p>	<p>Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>Est.PV.1.11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.</p> <p>Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p> <p>Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándole al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
Bloque 2: Comunicación audiovisual		
<p>Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.</p>
<p>Crit.PV.2.3. Identificar signficante y significado en un signo visual.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.PV.2.3.1. Distingue signficante y significado en un signo visual.</p>
<p>Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p>	<p>CCEC</p>	<p>Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.</p>
<p>Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signficante-significado: símbolos e iconos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).</p>
<p>Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado</p>
<p>Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de</p>

elementos que intervienen en un acto de comunicación.		comunicación visual.
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL-CD	Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
Bloque 3: Dibujo Técnico		
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno. Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano	CMCT-CAA	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio. con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CCL-CMCT	Est.PV.3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos.
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT	Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.

Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.

4.2. Criterios de evaluación 4ºESO

1. Analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual mediante la realización de obras plásticas y composiciones creativas, individuales y en grupo sobre la base de unos objetivos prefijados y a través de la utilización de diferentes elementos, soportes y técnicas; el uso de los códigos y terminología propios del lenguaje visual y plástico; y la autoevaluación del proceso de realización para enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

1.1 Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.

1.2 Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.

1.3 Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.

1.4 Cambia el significado de una imagen por medio del color.

1.5 Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.

1.6 Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

1.7 Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.

2. Reconocer y diferenciar en obras de arte los distintos estilos y tendencias que se han producido a lo largo del tiempo, mediante el análisis de los distintos elementos y técnicas de expresión, las estrategias compositivas y materiales utilizados, el periodo artístico al que

pertenecen y la autoría de las mismas; y a través de la observación directa de las obras y el uso de diferentes fuentes bibliográficas y documentos gráficos y audiovisuales, para valorar el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación y divulgación mostrando actitudes de respeto hacia la creación artística.

2.1 Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.

2.2 Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.

3. Construir una visión global sobre los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia, y su importancia en la sociedad actual, mediante el análisis de sus características generales y particulares: de la descripción del proceso de producción de mensajes elaborados con estos lenguajes; y del visionado y realización de fotografías, vídeos, películas, etc., para identificar y reconocer los elementos que los integran, su estructura narrativa y expresiva, además de sus finalidades; valorar el trabajo en equipo; y adoptar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y frente a las manifestaciones que supongan discriminación sexual, social o racial.

3.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.

3.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.

3.3. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.

3.4. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.

3.5. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.

3.6 Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

4. Realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios, mediante el uso de los códigos propios de los diferentes lenguajes audiovisuales y el análisis de los elementos que intervienen en los mismos, para realizar proyectos audiovisuales personales o en equipo, siguiendo los pasos del proceso creativo, y mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes, así como manifestar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y el rechazo a los elementos que supongan

discriminación sexual, social o racial.

- 4.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.
- 4.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico- plástico.
- 4.3 Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
- 4.4 Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.

5. Diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo, mediante el análisis de la configuración de composiciones geométricas planas; y la resolución de problemas referidos a polígonos, tangencias y enlaces, a través de la observación de imágenes y del entorno; y la utilización, con precisión y limpieza, de los materiales de dibujo técnico tradicionales y de programas informáticos de diseño y dibujo, para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales donde intervengan diversos trazados geométricos.

- 5.1. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.
- 5.2 Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.
- 5.3 Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.

6. Diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el dibujo de las vistas principales, la visualización de figuras tridimensionales sencillas y el trazado de perspectivas en diferentes sistemas, y a través del uso de programas de dibujo por ordenador y los materiales de dibujo técnico, para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales sencillas, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

- 6.1 Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.
- 6.2 Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.
- 6.3 Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.
- 6.4 Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.
- 6.5 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.

7. Analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño mediante la identificación de su finalidad y de sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; la clasificación de objetos según las ramas del diseño; y la planificación de las fases del proceso de creación artística, a través de la observación directa del entorno, el uso de documentos gráficos, la realización de composiciones creativas individuales o grupales, respetando el trabajo de los demás, y el uso de las herramientas tradicionales y programas de diseño, para interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones.

7.1 Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.

7.2 Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.

7.3 Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.

7.4 Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.

7.5 Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.

7.6 Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.

7.7 Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.

7.8 Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. Criterios de calificación 2ºESO

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

- Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos y técnicas estudiadas en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

- La media de los exámenes tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un tres y medio (3,5) de media en los exámenes.
- Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:
 - La adecuación de la respuesta a la pregunta.
 - La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica.
 - La capacidad de síntesis.
 - La capacidad de definición.
 - La capacidad de argumentación y razonamiento.
 - La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Trabajo de clase.

- Las actividades realizadas en clase tendrán un valor del 70% sobre la calificación final. Un 30% corresponderá al esfuerzo, implicación y comportamiento a lo largo de las sesiones y un 40% a la valoración objetiva de las láminas y/o actividades.
- Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. La profesora decidirá en cada caso si se pueden hacer o completar en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.
- Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.
- Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo.
- La nueva nota servirá para obtener la media general, pero entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supondrá una penalización en la nota.
- Las tareas realizadas en el aula se califican valorando los siguientes criterios:
 - Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
 - Presentación, limpieza, interés, esfuerzo y comportamiento en el aula.
- La nota será la suma de estos porcentajes. Para poder aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

3. Proyectos interdepartamentales. (Únicamente 2ºESO Bilingüe)

- En la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA) de la modalidad bilingüe, perteneciente al programa BRIT del centro, se realizarán a lo largo del curso uno o varios proyectos en colaboración con el departamento de área lingüística de Inglés.
- Dichos proyectos serán evaluados por ambos departamentos, EPVA e Inglés, cada cual atendiendo a los contenidos y procedimientos específicos de su área en cuestión.
- El trabajo realizado en estos proyectos será evaluado como actividades de trabajo de clase, y por tanto, seguirán los criterios de calificación expuestos en el punto anterior.

5.1.1. Calificación final del curso 2ºESO

Tal y como se ha expuesto con anterioridad, la calificación de cada trimestre dependerá de la nota de los exámenes (30%) y la del trabajo de clase (70%). La calificación final del curso se obtendrá a partir de la media aritmética de los tres trimestres.

1ª evaluación: 1/3	2ª evaluación: 1/3	3ª evaluación: 1/3	Calificación total: 3/3
--------------------	--------------------	--------------------	-------------------------

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

5.1. Criterios de calificación 4ºESO

La programación está basada en los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que, a su vez, se relacionan con las competencias. La calificación atenderá a las siguientes cuestiones:

- La calificación del alumno/a es extraída de la media aritmética de los estándares que se expresará con un valor numérico de 0 a 10.
- La actitud, interés y motivación del alumno son evaluados a través de las competencias.
- La recuperación de la evaluación que pudiera quedar pendiente se realizará, con los mismos criterios expuestos, durante la evaluación siguiente.
- Si el alumno/a se atrasa un día en la entrega de una lámina o actividad, se le penalizará con 1 punto menos en la calificación de dicha actividad. En el caso de dos o más días de retraso, esa lámina será evaluada en un 5 como nota máxima.
- En el caso de que un trabajo o entrega sea en grupo, y no se presente en el plazo correspondiente, dicha tarea deberá ser realizada y entregada por cada uno/a de los estudiantes de forma individual.
- Es requerimiento obligatorio entregar todas las actividades propuestas en clase para poder aprobar la asignatura.
- La puntuación se establecerá sobre un máximo de 10 puntos. Para aprobar será necesario alcanzar los 5 puntos. En la nota final del curso, y para reflejar la continuidad en el proceso de evaluación, se tendrán en cuenta las notas de las evaluaciones precedentes.

- Al final de la evaluación se realizará la media aritmética de las notas obtenidas en todas las actividades y su peso será de un 80%. siendo la actitud y la implicación de un 20%.

En un principio no se contempla la realización de exámenes pero será el profesor quien pueda optar por esta opción en un momento dado. Y consta de:

1. Una prueba, que consta de cinco preguntas con valor de dos puntos cada una.
2. Para la superación de la misma se debe alcanzar como mínimo 5 puntos.
3. El alumno debe contar con el material mínimo obligatorio de la materia, que será de: bolígrafo, lápiz, goma, afilador, lápices y rotuladores de colores, juego de reglas, escuadra, cartabón y compás.
4. Se valorará la limpieza y presentación.
5. En los ejercicios técnicos se valorará la precisión y el correcto uso de los materiales.
6. Se valorará la correcta ortografía y redacción.

6. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la Educación Secundaria Obligatoria en el desarrollo del currículo establecido para la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general, válidos para todas las materias de esta etapa:

- a) El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Para ello, en este proceso el profesorado ayudará al alumno a activar sus conocimientos de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memorización comprensiva.
- b) El proceso de enseñanza garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través del desarrollo de las competencias clave, de tal manera que sea posible la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para abordar ordenadamente la adquisición de otros contenidos.
- c) Los contenidos se presentarán con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma materia y entre contenidos de diferentes materias. Será preciso ayudar al alumno a organizar la información nueva en agrupamientos significativos, con el fin de aumentar la comprensión y recuerdo de los conceptos.
- d) Asimismo, la adaptación de los principios básicos del método científico en las diferentes materias debe favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, la autorregulación y la valoración del propio aprendizaje. Por ello, será preciso incidir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

e) Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes materias, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

f) Los métodos de trabajo guardan una estrecha relación con el clima del aula y con la convivencia, uno de los aprendizajes esenciales en la educación básica. Por ello, deben contener los necesarios elementos de variedad, de adaptación a las personas y de equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo. Han de ir asociados, en consecuencia, a una regulación de la participación de los alumnos, de tal forma que, con su intervención, favorezcan el aprovechamiento del tiempo, la confianza y la colaboración. En algunos aspectos del área, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

g) La diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad. Por ello, la concreción del currículo permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que favorezcan diversos tipos de agrupamientos para facilitar la motivación de los alumnos y el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes. Enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos transmitir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

h) Con objeto de facilitar el tránsito entre las etapas educativas, los procesos de enseñanza y aprendizaje se irán adaptando progresivamente a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen siete criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.

5. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
6. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
7. La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

En cuanto a los libros de texto, aunque los alumnos no llevarán libro de texto se utilizarán actividades extraídas de diferentes libros de texto, especialmente editorial SM (Sección no bilingüe: Educación plástica, visual y audiovisual II ESO, Editorial SM, 2015. Autores: Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-675-7641-2. Sección bilingüe: Visual Arts II secondary, Editorial SM, 2016. Autores: Félix Conde, Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-163-4677-6. Así como de Arts and Crafts de la editorial McGraw Hill en su versión bilingüe y no bilingüe así como material fotocopiable de la editorial Santillana y demás material elaborado por el profesor tanto en los grupos bilingües como no bilingües.

A su vez, los alumnos deberán disponer del material propio del área para realizar las actividades: lápices, láminas de dibujo, rotuladores, cera, témperas, papeles de colores, tijeras, pegamento, reglas, compás... Se utilizarán carpetas con solapas para organizar apuntes y trabajos.

A lo largo del curso se hará referencia a diversas páginas web donde los alumnos podrán practicar y ahondar en algunos contenidos de manera amena, en ocasiones o modo de gamificación. Estos son algunos de los enlaces:

- <http://www.smconectados.com>
- <http://www.laslaminas.net>
- <http://www.profes.net>
- <http://www.archimedes-lab.org>
- <http://www.educacionplastica.net/>
- <http://blog.educastur.es/luciaag/>
- <http://www.museoreinasofia.es>
- <http://www.artehistoria.jcyl.es/>
- <http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>
- <http://www.educared.org>

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá tres momentos claves diferentes durante el proceso:

- **Inicial:** al inicio del proceso utilizando instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa para entender el grado de conocimiento del alumnado y ajustar la programación a las necesidades individuales.
- **Procesual o formativa:** regula, orienta y corrige el proceso formativo (rúbricas, test de calidad, etc.) a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Final o sumativa:** mediante la recogida y valoración de datos al finalizar el periodo previsto, bien al final de las unidades didácticas o al final de los trimestres. Atiende a resultados finales de proyectos, pruebas o exámenes.

8.1. Instrumentos de evaluación (2º ESO y 4º ESO)

Los instrumentos que miden los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas: por un lado, deben ser útiles para medir lo requerido en el momento de su utilización y no debe entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar.

A continuación, se enumeran los distintos instrumentos que se van a emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.

8.1.1. En relación con la observación sistemática y análisis de tareas, se valorará:

- La participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común, etc.
- La correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Para la evaluación de la actitud individual dentro del grupo en el aula. El trabajo diario, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- Se valorarán los siguientes apartados: ¿Hace preguntas? ¿Contesta a preguntas abiertas formuladas por el profesor o por otros compañeros? ¿Hace preguntas significativas? ¿Discute y participa en el trabajo de grupo?

8.1.2. Análisis de las producciones de los alumnos.

- La realización de actividades principalmente prácticas como láminas de dibujo, realización de proyectos, ejercicios, diseños, etc.
- Para la evaluación del trabajo individual y de grupo. Se valorarán los siguientes apartados
 - Realización correcta de los pasos que constituyen un diseño, un proyecto o un ejercicio práctico.

- Manejo correcto de instrumental, aparatos y materiales.
- Si toma o no precauciones para asegurar la fiabilidad de las medidas y los resultados.
- Utilización eficaz del tiempo y del espacio de trabajo disponibles.
- Recogida y cuidado del material, así como la limpieza del área de trabajo.

8.1.3. Pruebas.

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente.
- Resolución de ejercicios y problemas relacionados con el bloque de dibujo técnico.

8.1.4. Trabajos especiales, de carácter absolutamente voluntario

Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

8.1.5. Autoevaluación y coevaluación.

Es importante que los alumnos observen el grado de habilidades y destrezas alcanzadas en las tareas, por sí mismos y por sus compañeros, para atender a su propio desarrollo y desarrollar sus capacidades críticas y de metacognición.

9. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN

9.1. Secuenciación de contenidos y unidades didácticas (UD) - 2ºESO

Bloque de contenidos	U.D.	Título UD	Temporalización
Bloque 3: Dibujo Técnico	1	Construcciones geométricas fundamentales Geometric basic shapes	1ª Evaluación
	2	Formas poligonales Polygonal shapes	
	3	Tangencias y enlaces Links & Tangencies	
	4	Proporción y escalas Scale & Proportions	
	5	El módulo y sus transformaciones	

		The module & its transformations	
Bloque 1: Expresión Plástica	6	Lenguajes visual y audiovisual. La publicidad Visual and Audiovisual Language: Advertising	2ª evaluación
	7	Punto, línea y plano Expression forms: Line, dot and flat shape	
	8	El color y textura Texture & colour	
	9	La composición Composition.	
Bloque 2: Comunicación Audiovisual	10	Técnicas gráfico plásticas Graphic design	3ª evaluación
	11	Percepción e imagen Image & perception	
	12	La imagen fija y secuencial Stop Motion.	

9.1.2. Contenidos por Unidades Didácticas - 2º ESO

U.D.1 Construcciones geométricas fundamentales

- Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.
- Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.2 Formas geométricas planas

- Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Aplicación en diseños geométricos.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.
- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.3 Tangencias y enlaces

- Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.

- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.4 Proporción y escalas

- Relatividad del tamaño de las formas.
- Proporción y escalas
- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.5 El módulo y sus transformaciones geométricas

- El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones.
- Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.
- Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.

U.D.6 El lenguaje visual y audiovisual. La publicidad.

- Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión. Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

U.D.7 Punto, línea y plano

- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, línea y plano.
- Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea.
- Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales.
- Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

U.D.8 El color y textura

- Teoría del color. Fundamentación física. Colores, luz, colores y pigmentos. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.

U.D.9 La composición

- Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.
- Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...
- Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

U.D.10 Técnicas gráfico-plásticas

- Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.
- Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.
- Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

U.D.11 La percepción y la imagen

- Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
- Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Percepción visual. Leyes de la Gestalt.
- Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
- Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

U.D.12 La imagen fija y secuencial

- Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.).
- Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

9.1. Secuenciación de contenidos y unidades didácticas (UD) - 4ºESO

UD	Título UD	Bloque de contenidos	Temporalización
1	Figura humana y proporción	Bloque 1	1ª evaluación
2	Comunicación visual y diseño publicitario	Bloques 1-3-4	
3	Elementos del lenguaje gráfico: Línea, textura y color	Bloque 1	
4	Composición y percepción visual. El diseño gráfico	Bloques 1-3	2ª evaluación
5	Geometría plana	Bloque 2	
6	Geometría descriptiva y sistemas de representación	Bloques 2-3	
7	Lenguaje audiovisual: Fotografía e imagen digital	Bloques 1-3-4	3ª evaluación
8	Guión y producción audiovisual	Bloque 4	
9	El proyecto artístico: Diseño del espacio o producción audiovisual	Bloques 1-2-3-4	

10. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEI PRESENTE CURSO ESCOLAR

En la evaluación inicial realizada al comienzo del curso se utilizarán diversos instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa. El cuestionario no sólo sirve para entender el nivel de conocimientos artísticos que los alumnos han adquirido en cursos anteriores, sino también para conocer sus intereses artísticos y lo que se espera de la materia. Con los resultados obtenidos y en consenso con el resto del equipo docente se podrá ajustar la programación a las necesidades individuales y/o grupales.

11. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES, PLAN DE REFUERZO Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Los alumnos que tengan pendiente Educación Plástica Visual y Audiovisual de 1º, podrán recuperarla si aprueban la 1ª evaluación durante el curso de 2º de ESO. En caso de no poder aprobar la asignatura de este modo, los alumnos tendrán que realizar un cuadernillo de actividades propuestas por el equipo docente durante la tercera evaluación. Los estudiantes de 3º de la ESO que tengan pendiente la materia de 2º, ya sea como asignatura independiente o como parte de un ámbito, también deberán realizar una serie de actividades recogidas en un cuadernillo facilitado por las

profesoras de la asignatura. Si todavía quedara pendiente, las docentes estimarán oportuno utilizar una herramienta de calificación objetiva. Además, se planificarán actividades de refuerzo cuando sea necesario para aquellos alumnos que lo precisen.

12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre establece en el artículo 1 los principios por los que se define el Sistema Educativo Español, siendo el primero de ellos la calidad de la educación para todo el alumnado y con ello la necesidad de establecer planes para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y la inclusión educativa. En nuestras clases podemos encontrar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como describe la LOE y la LOMCE “las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley”. Entre las necesidades educativas específicas que se pueden presentar están las dificultades de aprendizaje, alumnos con altas capacidades intelectuales, la incorporación tardía al sistema educativo, o debido a condiciones personales o de historia escolar.

La diversidad en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual también se manifiesta de diferentes maneras ya que despierta intereses muy diferentes en los distintos alumnos. Cada estudiante tiene una preferencia entre uno de los tres bloques dependiendo de la elección de estudios que vayan a realizar. Al expresarse creativamente, los alumnos pueden desarrollar en esta asignatura sus capacidades en un ambiente de apoyo y cooperación, pudiendo llevar diferentes ritmos de aprendizaje a través de propuestas didácticas y pedagógicas que se adaptarán a los individuos. En conclusión, la atención a la diversidad actúa como elemento corrector de posibles desigualdades en las condiciones de acceso al sistema.

12.1. Niveles de adaptación curricular

- Adaptación curricular Individualizada (ACI) A principios de curso se realizará una evaluación inicial a través de una prueba escrita, la observación y actividades enfocadas a detectar los alumnos con indicios de Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS) Entre otras se puede realizar un seguimiento muy cercano del alumno, motivación extra, concentración en los objetivos más importantes y búsqueda de ellos con los contenidos que no aporten dificultades colaterales. Sobre todo, ajustar las actividades a cada alumno, promoviendo la educación individual.
- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) Adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo o los objetivos. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. Por ello en determinados casos será necesario la adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación.

12.2. Adaptaciones específicas

La forma concreta de atender a la diversidad está reflejada tanto en la metodología, como en las unidades didácticas y en la evaluación, atendiendo a los estándares de evaluación que son los que marcan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir. Aquí se enumeran algunas propuestas metodológicas que se llevarán a cabo como medidas de atención a la diversidad:

De manera general en las clases se tomarán las siguientes medidas:

Con respecto a la evaluación:

- Adecuación de los exámenes y tiempos de realización.
- Trabajar, antes de la prueba, con tipos de formato de examen y resolver dudas.
- Combinar diferentes formatos de pregunta en una misma prueba e incluir una pregunta práctica de creación personal.
- Confirmación de la comprensión de la información contenida en los enunciados de las preguntas.
- Facilitar la posibilidad de realizar exámenes de forma oral.
- Elaboración de planes de apoyo y refuerzo individualizados, asociados a los mínimos exigibles deficitarios

Con respecto a la metodología:

- Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea
- Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés
- Promover tareas interesantes y combinarlas con otras que no tengan el mismo atractivo.
- Ofrecer al alumno, en ocasiones, la oportunidad de elegir entre diferentes actividades.
- Asignar menor cantidad de ejercicios si con ello se mejora la calidad.
- Hacer preguntas frecuentes y promover la participación de toda la clase.

Con respecto a la adecuación de las actividades:

- Ampliación del tiempo para realizar las actividades.
- Repetir las informaciones y explicaciones tantas veces como sea necesario.
- Respetar el ritmo propio de aprendizaje en la medida de lo posible.
- Recordar fechas de entrega.

13. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Como medidas para promover en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria desde la asignatura de Educación Plástica y Visual y Audiovisual el ánimo por la lectura y fomentar la comprensión y expresión oral realizaremos varias recomendaciones bibliográficas a lo largo del curso. La lectura de estas recomendaciones será de carácter voluntario y tendrán un carácter variado para que los alumnos puedan elegir aquella que más les atraiga. Entre estas recomendaciones, realizaremos una compilación de libros ilustrados, cómic y novelas gráficas. Algunas propuestas pueden ser:

- "Alberto Durero. EL RINOCERONTE" de Dieter Salzgeber, editorial Lóguez Joven Arte.
- "La verdadera historia de los colores" de Eva Heller, editorial Lóguez.
- "Miguel Angel, el terrible florentino" de Pilar Molina Llorente, editorial Planetalector cuatrovientos.
- Hergé (1953). Tintín. Objetivo: la Luna. Barcelona: Joventut. ISBN 842610865
- Ibáñez, F (2005). Mortadelo de la Mancha. Colección Magos del Humor N° 103. Madrid: S.A. Ediciones B.
- Goscinny, Uderzo, (1969).Astérix en Hispania. Barcelona: Salvat. ISBN 9788434567320
- Kane Bob. Batman 66. El entresijo del acertijo. ECC Cómic. ISBN 978-84-17827-67-0
- Siete historias para la infanta Margarita. Fernández Pacheco, Miguel. Siruela, 2002. Col. Maresía. Las Tres edades de Velázquez.
- Un detective en el museo. Nilsen,Anna. Blume 2001.
- El cuadro más bonito del mundo. Obiols, Miquel. Kalakandra, 2001. Libros para soñar. Joan Miró.
- El niño de las pulgas. SM. Asunción Balzola. 2003. El Barco de vapor. Murillo. Regreso A las Cavernas. Denzel, Justin. Madrid: Alfaguara, 2002.
- La joven de la perla. Tracy Chevalier. Rembrandt van Rijn. Sarah Emily Miano. Alfaguara.

El carácter plástico y creativo de la asignatura permite como ejercicio extraordinario la ilustración de un pequeño texto, con las técnicas que se conozcan o se hayan tratado en la clase, también para fomentar la comprensión lectora y, a la vez, la creatividad, autonomía e imaginación que requiere la materia. Desde el ámbito se realizarán propuestas de trabajo a partir de textos que previamente tendrán que leer los alumnos y serán trabajados en el aula antes de realizar una creación plástica. Ejemplos: realización de caligramas, creación de imágenes a partir de poesías en el tema del color, creación de una viñeta cómica a partir de diversos textos. Se leerán también pequeños textos u

opiniones de diferentes artistas para comprender mediante sus escritos sus creaciones plásticas. Y los propios alumnos tendrán en ocasiones que expresar por escrito, las intenciones, los sentimientos y emociones de sus propias creaciones. También se trabajarán textos de artículos de revistas relacionadas con el arte, la cultura y los museos, como "Descubrir el Arte". Se realizará lecturas en voz alta y lectura comprensiva. Se analizará y aprenderá el vocabulario específico de la materia.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

Se propone realizar una salida al centro cultural Caixaforum, en concreto realizar una visita guiada a una de las exposiciones que tienen disponibles. En éstos momentos estamos a la espera de la programación que nos facilite el centro. Seleccionaremos una de las exposiciones que más se ajuste al temario que estemos viendo en ese momento.

Otras visitas de interés podrían ser: ruta de arte urbano por el casco histórico, el museo Goya, paseo romano, paseo de arte renacentista, paseo de arte mudéjar, Monasterio de las Canonisas del Santo Sepulcro, visita al centro de arte contemporáneo Etopía.

La Dirección del CPI valorará la posibilidad de asumirlas (número de horas lectivas que precisan, coste económico para el Instituto, etc.), ya que se suman a las programadas. Cualquier otra actividad que no figure en la PGA y no se adapte al párrafo anterior, deberá contar con la aprobación expresa del Consejo Escolar.